

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.080

Sábado 1.º de Febrero de 1896.

Alrededor de la disolución.

Continúa con sus misteriosos sueltos «El Liberal»:

Repite hoy que los actuales momentos son muy críticos; que todo cuanto ocurre en la política interior es harto grave.

¿Es que han variado las cosas?

Seguramente que esto no lo cree nadie.

Las dificultades, lejos de disminuir, aumentan; los peligros para el gobierno son hoy mayores que ayer.

Su principal empeño es llegar á la disolución de las Cortes, y la decisión y los aplazamientos son la mayor prueba de que el problema es árido y la resolución difícilísima.

Contribuye mucho á mantener las dudas la actitud del señor Sagasta.

Y luego de decir esto, añade:

«En estos momentos, si no nos equivocamos, la actitud del jefe del partido liberal es la de esperar el concurso de los acontecimientos, quizás con el propósito de consignar una solemne y pública protesta, declinando toda responsabilidad ante los actos que se presume habrá de realizar el gobierno, relacionados con la existencia de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas.»

Por su parte, «El Tiempo» con- signa estas impresiones.

«No es un secreto para nadie que una parte de los amigos políticos del jefe del gobierno, á quienes la conciencia les anuncia que deben temerle todo del general Martínez Campos, trabajan con gran ahínco porque el decreto de disolución aparezca en la «Gaceta» antes de que el valeroso caudillo llegue á Madrid, y estos trabajos parece que se verían coronados por el éxito si no hubiera un contrapeso dentro del mismo gobierno, poco afecto á que todo se meta á barato.

Los que solo pretenden averiguar ya la fecha en que serán disueltas las Cortes, tienen la impresión de que por ahora prevalece este último criterio, y añaden que los acontecimientos no vendrán con la rapidez que se anuncian.

Afirman, además, que el único contratiempo que pudiera tener el señor Cánovas en el camino que se ha trazado, sería una resuelta y decidida oposición, por parte del señor Sagasta, á que se hicieran nuevas elecciones.»

Todos los indicios son que pronto saldremos de dudas.

Derechos

DE LOS BELIGERANTES.

Con el título *Belligerent Rights*, acaba de

publicarse en los Estados Unidos un interesante trabajo.

La primera parte del mismo está dedicada á hacer un cumplido elogio de la conducta de Mr. Cleveland, y criticar la de senadores, diputados y banqueros que abogan porque se conceda la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Respecto al reconocimiento de la beligerancia, dice el articulista:

«Los que pretenden que el gobierno declare beligerantes á los insurrectos cubanos, ignoran que esta declaración no puede hacerla ningún gobierno por simpatía, sino por derecho, y para esto es necesario que los rebeldes reúnan ciertas condiciones, impuestas por el derecho internacional.

No debe confundirse la simpatía que tengamos por compañeros que sufren, con el deber, y el cumplimiento de éste se consigue satisfaciendo nuestras obligaciones con estricta justicia respecto á quien quiera que sea. El punto que hay que dilucidar es si los rebeldes están ya en condiciones que se les pueda considerar como beligerantes, segun las prescripciones del derecho internacional. Estas condiciones son;

1.ª Tener un ejército organizado y con buenos oficiales.

2.ª Contar con crédito para sostener el ejército, y un gobierno regular en el territorio, sin necesidad de dedicarse al merodeo para su mantenimiento.

3.ª El gobierno de la rebelión debe tener una residencia, donde los miembros que le compongan puedan ejercer sus funciones.

4.ª Deben ser dueños, por lo menos de un puerto de mar y medios de comunicación con el mundo exterior. Cuando los rebeldes reúnan las citadas condiciones, será llegado el tiempo de reconocerles como beligerantes, pero si les falta alguna de ellas, ninguna nación neutral puede reconocerles la beligerancia.»

Dice, además, que careciendo los cubanos de esas condiciones, sería un insulto á España reconocerles la beligerancia, y el caso actual no es igual al de la guerra de Sucesión, pues cuando Inglaterra, Francia y España reconocieron la beligerancia á la Confederación del Sur, ésta tenía un ejército regular y era dueña de tres ó cuatro puertos de mar, y la ciudad de Richmond, y tenían á la Virginia como capital.

Se extiende luego en consideraciones respecto al derecho internacional marítimo y hace una calurosa defensa de España, diciendo que siempre ha sido una noble, brava y honrada nación para cumplir sus tratados, estipulaciones y contratos y para vindicar su honor en cualquier lugar que se ha necesitado.

Insiste en lo vergonzoso que es el que personas influyentes del país apoyen á los rebeldes, y critica los actos de salvajismo de éstos desmintiendo que las tropas españolas las cometan.

La publicación de ese documento, enviado á todas las personalidades importantes de los Estados Unidos, á la prensa de los mismos y otros periódicos de Europa, ha producido un efecto en contra del reconocimiento de la beligerancia y en favor de España.

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Enero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

¡Muerte de Gomez!

Una agencia ha recibido hoy un despacho de Washington, dándole cuenta de un rumor que circulaba en la Habana, referente á la muerte del generalísimo.

Dada la magnitud del rumor, pronto ha circulado este por todas partes, causando el efecto que es de suponer.

Mucha gente, entre la cual se contaban políticos y periodistas han acudido á los centros oficiales, para saber si noticia de tal índole se hallaba ó no confirmada.

Desgraciadamente, ni el gobierno ni los periódicos recibieron despachos en sentido afirmativo.

Un telegrama particular recibido esta tarde explica el rumor del siguiente modo:

Uno de los comandantes de un puesto de la guardia civil próximo á los puntos por donde merodea Máximo Gomez ha telegrafado al general Marin, participándole que, segun noticias que habia recibido, los insurrectos habian encargado á un pueblo cercano un ataúd de gran lujo. Este dió motivo para que los corresponsales creyeran que el ataúd era para el cadáver de Máximo Gomez.

El Consejo.

Como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo presidido por la regente, destinado casi por completo á la cuestión cubana. También se ha dado cuenta de un despacho de nuestro representante en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, participando las conclusiones de la comisión de relaciones exteriores del Congreso de Washington, y que, á excepción de que en vez de una minoría fué un solo individuo, el que formuló el voto particular respecto á la independencia de Cuba, no discrepan de las publicadas esta mañana. El señor Cánovas ha declarado que estas conclusiones carecen de importancia; pero la mayoría de las gentes no opina así.

Las Cortes.

Segun declaraciones del señor Sagasta el decreto de disolución no se publicará tan pronto como algunos creen.

De viaje.

Ha salido para Alicante, acompañado de su señora, el diputado á Cortes señor Vincenti.

Alcance postal.

Telegramas oficiales.

Málaga 30.—A las tres y media de la tarde ha llegado el Sr. Nuncio apostólico siendo recibido por las autoridades, tributándosele los honores correspondientes.

Inmediatamente se ha cantado en la Catedral una solemne salva, veriéndose luego la recepción oficial.

Sevilla 30.—Las cigarreras que se reunieron esta tarde fuera de la capital esperando el resultado de una conferencia que ha celebrado una comisión con los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han retirado á las cuatro permaneciendo durante todo el día en la más pacífica actitud.

Máximo Gomez.

La prensa inglesa se hace también eco del rumor que circula con bastante insistencia acerca de la supuesta muerte del generalísimo pero no responde de su exactitud.

Oficialmente nada se sabe sobre el particular.

Efectos de la noticia de la beligerancia.

Telegrafan de París que la noticia referente al dictamen presentado por la comisión del Senado de Washington, pidiendo se reconociera la beligerancia de los insurrectos cubanos, causaron sensible baja en nuestros valores, perdiendo 60 céntimos el 4 por 100 exterior.

Las gentes imparciales censuran enérgicamente la conducta de los Estados Unidos, recordando la corrección con que obraron España y otros países durante la guerra separatista de aquella República. También censuran que el aludido dictamen se funde en cierto modo en los estragos de la campaña, siendo así que son los enemigos de España los que co-

meten los actos vandálicos registrados actualmente.

El general Despujols.

Ha llegado esta mañana á Barcelona, posesionándose acto seguido de aquella comandancia.

En la estación le esperaban todas las autoridades, comisiones y generales.

Al llegar á la capitania se cambiaron cariñosas frases el general Akumada y el nuevo capitán general.

Atentado contra un rey.

Comunican de Lisboa que al regresar ayer tarde a Palacio el soberano de Portugal, en carreta descubierta y acompañado de su ayudante, un obrero anarquista lanzó al coche una piedra que dió al ayudante del rey, pero sin lastimarle.

Este se lanzó contra el anarquista, que al ser detenido por la policía gritó ¡viva la revolución!

Al enterarse el público de lo ocurrido tributó una gran ovación al monarca.

No hay alianzas.

Se niega que se lleve á efecto la anunciada alianza entre Rusia y Turquía.

Captura importante.

Dicen de Berenzo Marqués que ha sido capturado el jefe indígena Mabazul, que disfrutaba de gran prestigio entre los suyos.

De Cuba.

A la hora de cerrar este alcance no se habia facilitado á la prensa ninguna noticia ni telegrama de Cuba apesar de los rumores circulados esta tarde y que en otro lugar publicamos referente á la muerte de Máximo Gomez.

BO DE CUBA.

Nuestro apreciable compañero de Zaragoza *El Herald de Aragon*, que posee una excelente informacion de los sucesos de Cuba, y por llegar el periódico en el día, se anticipa á los de Madrid, nos dá ocasion de extractar los sucesos mas notables; de él copiamos lo siguiente:

De los Estados Unidos.—*Des noticias falsas.*

La muerte de Máximo y la prision de Masco.

—*Origen de las noticias.*

Los periódicos de los Estados Unidos publican largos telegramas, diciendo que en la Habana circula con mucha insistencia el rumor de haber muerto el generalísimo de la insurrección Máximo Gomez.

La prensa de Londres acoge también este rumor, con referencia á las noticias publicadas por los periódicos yanquis.

Los telegramas recibidos hoy en Madrid de New York y de Londres dando cuenta de esas noticias, produjeron, como es natural, mucha sensación.

Por telegramas particulares recibidos en Madrid con posterioridad á los que antes me refero se sabe que, en efecto, circuló por la Habana el rumor de haber muerto Máximo Gomez.

El rumor tomó vises de certeza, por el origen que tenía la noticia.

La historia de lo ocurrido es la siguiente:

El comandante militar de San Antonio de Baños telegrafó al gobernador general, diciendo que en el poblado Alguibiar se habia presentado un numeroso grupo de rebeldes pidiendo un sacrificio de llo.

En cuanto tuvo conocimiento de este hecho el citado comandante militar, entró en averiguaciones para saber quienes eran los rebeldes que habian hecho tal petición, y de ellas resultó que pertenecian á las fuerzas de Máximo Gomez.

Como no es cosa corriente entre los filibusteros, porque á ello obligan las circunstancias en que se encuentran, que entierren con sumptuosidad á los que mueren en las partidas lógi-

amente pensando había que presumir, que la excepción implicaba alta gerarquía en el muerto.

Esto exponía en su relación al gobernador general de la isla el comandante militar de Sag Antonio de Baños, y las autoridades de la Habana no dieron a la noticia más importancia que la de una mera conjetura, hecho lógicamente, pero al hacerse pública la noticia, entraron los comentarios, las gentes fantasearon, y comenzó a darse como cosa segura que Máximo Gómez había muerto y que los que se presentaron en «Alguibiar» iban en busca de un féretro lujoso, digno de la importancia de la persona a quien se destinaba.

Los corresponsales de los periódicos yankees acogieron el rumor y lo telegrafiaron a los Estados Unidos; de allí pasó la noticia a la prensa de Londres, de donde la transmitieron por último a España.

Otro rumor circuló también en la Habana, tan importante para nuestra causa como el anterior. Se decía con visos de certeza que Antonio Maceo había sido hecho prisionero por nuestras tropas.

Excuso decirles que ni una ni otra noticia ha sido confirmada oficialmente, ni es probable que lo sean.

La columna Canellas.—Un combate.—Sin detalles.—La línea de Batabanó.

La columna española que mandaba el general Canellas ha llegado a Guanajay, en persecución de las fuerzas insurrectas de Máximo Gómez.

Se han recibido noticias particulares de Cuba, diciendo que las fuerzas del general Linares han sostenido un reñido combate con las partidas de Máximo Gómez, ocasionándose 12 muertos y 60 heridos.

El telegrama donde se da cuenta de este hecho de armas, no da ningún detalle más.

La línea militar de Batabanó se ha reforzado con tal número de fuerzas de infantería, caballería y artillería, que ha quedado materialmente cerrado el paso, a los insurrectos que intentaron retroceder hasta la parte oriental.

La columna Marin.—Las fuerzas que la forman. Un práctico de calidad.—En marcha.

Se están tomando las últimas disposiciones para dejar completamente organizadas las fuerzas que han de acompañar al general Marin, en su excursión a la parte Este de la provincia de Pinar del Río.

Además de los 1.000 jinetes ya anunciados, formarán en la columna que mandará el general Marin, 1.200 infantes a las órdenes del general Galvis y seis piezas de artillería de montaña.

En calidad de práctico, irá con esta columna, el rico comerciante de la Habana, Sr. Lopez, que voluntariamente se ha prestado a hacer este servicio.

La columna tomará el camino de Rincon, San Antonio de Baños y Guanajay.

Créese inminente la realización de un combate importantísimo, y de resultados casi decisivos por nuestra causa, pues el general Marin que tan buenas disposiciones ha demostrado tener al frente del gobierno general de la isla, pone ahora grande empeño en demostrar que sirve también para mandar un cuerpo de ejército.

Por tanto el buen resultado de las operaciones que se emprenden, es cuestión de amor propio para el general Marin, y de presumirnos, por lo mismo, que el éxito corone su obra.

Rumores de un encuentro.—El batallón de S. Boya.—Bajas de los insurrectos.—Un herido grave.

Aunque sin dar ninguna clase de detalles, circula la noticia de que las columnas de los generales Suarez Valdés y Aldecoa, han tenido un encuentro con las fuerzas de Máximo Gómez, en Seiva de Agua, poblado situado a 50 kilómetros de la Habana.

Fuerzas del batallón de S. Boya sostuvieron un reñido combate con 300 mambises en los alrededores de Miguani.

Después de porfiada lucha huyó el enemigo dejando en el lugar del encuentro tres muertos y once heridos graves.

De las fuerzas españolas resultó herido de gravedad el comandante de infantería Sr. Perez Royo.

DINERO PARA CUBA.

Se conocen ya algunos detalles de la operación de préstamo concertada entre el Gobierno y el Banco de España, y aprobada por el Consejo de Administración de dicho establecimiento de crédito.

La operación se hace en las mismas condiciones que la anterior, excepto a lo que se refiere al interés.

Se aceptan por el Banco como garantía billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, por el tipo del 80 por 100 de su valor nominal.

El ministro de Ultramar firmará pagarés renovables por noventa días, que endosará a la dirección del Tesoro y ésta al Banco, con lo cual llevan también la garantía de la Hacienda de la Península.

Devengarán en el primer trimestre un interés del 4 y 1/2 por 100, y a la renovación, que será por nueve meses más, cobrará el Banco un 1/2 por 100 de comisión.

La operación no es ampliable, y el Banco reforzará sus reservas en el caso de que estos préstamos le obliguen, como han de obligarle, a forzar la cifra de su circulación fiduciaria.

Del anterior préstamo quedan disponibles unos 24 millones que, con los 50 de ahora, los 28 del sindicato de banqueros de París y las cantidades que tiene colocadas en Londres el ministro de Ultramar, importarán, en total, unos 103 millones.

Esto, sin embargo, se trabaja en el sentido de preparar nuevos elementos de procurarse recursos, por si se necesitasen en el mes de Marzo.

EL CONFLICTO DE SEVILLA.

Sevilla 30.—Sigue la cuestión de las cigarrerías sin resolver.

Centrábase duramente al inútil ministro de la Gobernación, que sin hacerse cargo del conflicto, deja que continúen las cosas como el primer día, y expuestos estos habitantes a presenciarse tristes y dolorosas escenas, que indudablemente han de sobrevenir si esto no se arregla.

Témense desórdenes de orden público. Precisa que la Compañía Arrendataria acceda a complacer a todos, para evitar un grave conflicto.

Las cigarrerías y el administrador hacen mutuas sacrificios por encontrar la solución.

Muchas cigarrerías imploran la caridad pública.

El alcalde ha recibido un telegrama del Consejo de Administración de la Tabacalera, comunicándole que no se abrirá la Fábrica hasta que las cigarrerías no hayan reparado los daños causados, hayan acatado a los jefes y se haya expulsado a las autoras del motín.

QUE LEAN LOS TONTOS.

Son curiosas las noticias que da un periódico acerca de los «ídolos populares», de esos hombres que cuentan con las simpatías de la gente ignorante y que la arrastran impunemente por los derroteros de la perdición.

Eugenio Suñer tenía más de veinticuatro mil libras de renta. Llevaba vida sibarítica; su cuarto de dormir estaba tapizado de seten blanco, y la cama era nada menos que de marfil.

Victor Hugo, escritor de las modernas teorías librepensadoras, tenía una renta que se supone llegaba a 500.000 libras; era tan avaro que él mismo blasonaba de sus ruindades y tacañerías.

Garibaldi, bajo el pretexto de llevar socorros a Francia en la última guerra, fué a vivir a expensas de los franceses con 15.000 brigantes desecho y conjunto de los perdidos de todas partes, y sabe Dios los millones que gastó en menos de tres meses.

Rocheport, que tenía un piso en el mejor hotel, con numerosos lacayos, y ganaba en Bélgica con su periódico «La linterna» 10.000 pesetas mensuales, hacía pasar tanta hambre a sus criados, que uno de ellos, desesperado, descubrió el secreto de este ídolo del pueblo.

Gambetta, sabido es que gastaba los millones de Francia en su cocina y en otras cosas «non sanctas».

Renan solo ganaba al año, según frase de un periódico que se lamentaba de ese pobre paladín, 150.000 pesetas; habiendo recibido cuatro millones del judío Rothschild por escribir su obra contra Jesús, por la venta de Cristo, cual nuevo Judas.

Esos son los «pobrecitos» que «preuran el

bien del pueblo», que se dicen, ó se decían, sus libertadores, esos son los desinteresados, los que han hecho una vida de abnegación y de heroísmo por amor a los necesitados. Esos son los que, en vez de distribuir sus fortunas colosales entre los pobres, se las guardan bonitamente para darse vida y lustre de opulentos.

Noticias.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital.

Salvador Hernandez, Agueda Mendieroz, Balbina Silva, Fermína Miqueiz, Ignacia Selano, Francisco Garcia, Julian de Zarate, Josefa Ubani, Julia Perez, Roque Saneho, Gabriel Zabaleta, Juan Inglés, Salvador Páccio, Juan Cort, Félix Igarzabal, Mercedes de Manterola, Manuel Ordoñez, Luisa Cruzagasti, Andres Manero, Josefa Hernandez, Sor Vicenta Mendicta, Ambrosio Jansarás, Domingo Gil, Candida Elizalde, Andresa Garayo, José Martínez, Martina Saralegui, Petra Gurrea, Josefa Clemente, Dionisio Echeagaray, Apotecario de Pamplona.

Certificado.

D. Fernando Taberner.

Mañana, día de la Purificación de Nuestra Señora, se pueden ganar cinco indulgencias plenarias, a saber: la primera pide confesión ó propósito de confesarse cuando la Iglesia lo manda y visita de la capilla establecida en la Iglesia de Santo Domingo, la segunda pide lo mismo (menos la visita) y las otras tres piden confesión, comunión y visita rogando por las necesidades de la Iglesia.

Además de lo dicho se ganan siete años, siete cuarentenas más, si habiendo confesado y comulgado se reza el Rosario entero.

El señor D. Herminio Fornes, catedrático de este Instituto, ha tenido la atención que agradecemos, de remitirnos la obra titulada «Resúmen de un curso elemental de geografía», de que es autor.

Algo se ha hablado respecto a la ortodoxia de esta obra, lo que ha dado motivo a que el autor haya publicado en forma de apéndice notas explicativas contestando a las objeciones que en este terreno se les han formulado; y en la segunda se lee que antes de dar a luz el libro, ha querido que censores severísimos opusieran cuantos reparos les sugiriese su saber y su celo por la Religión, lo que demuestra por lo menos el deseo del autor de no incurrir en errores religiosos.

No hemos tenido tiempo para leer el libro con el detenimiento que esta clase de obras requieren, si se ha de formar juicio de ellas; pero anticipamos la idea de que no somos los llamados a juzgarla en el terreno religioso, si bien nos aquieta la consideración de que a pesar de no ser obra de texto se ha elegido como tal en colegios de cuya religiosidad no cabe dudar.

Por lo demás, la obra del señor Fornes es un difícil compendio que denota no escasas aptitudes y grandísima erudición.

Practicando la guardia civil diligencias para descubrir al autor ó autores del robo cometido días atrás en el domicilio del depositario municipal de Garinain, ha procedido a la detención de un sujeto sobre el cual recaen sospechas.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

En reyerta habida en Sangüesa entre varios vecinos de aquella localidad, en ocasión de hallarse trabajando en una viña, resultó uno de ellos herido de un azadonazo.

La guardia civil procedió a la detención de dos sujetos que intervinieron en la pendencia.

En la oficina de la alcaldía se halla a disposición de su dueño dos llaves, que dando las señas se le entregarán.

En la plaza del Mercado han sido inutilizados 60 kilos de pescadillo por no reunir condiciones para la venta.

La compañía de zarzuela que debutará en nuestro coliseo el jueves próximo ha obtenido un éxito en la representación de «Las zapatillas», en Santander. Es aquí lo que dice *La Alalayá*:

«El estreno de la zarzuela de Jackson Vejan y Chueca, «Las zapatillas», llevó anoche al teatro numeroso público, que llenaba casi todas las localidades. Fué la de anoche la mejor entrada de la temporada. La señorita Placer, a beneficio de la cual se celebró la función, fué obsequiada con algunos regalos.»

Según datos del ministerio de la Guerra, España ha enviado a la isla de Cuba desde el principio de la campaña 98.400 hombres procedentes de la Península, Puerto Rico y las Repúblicas Argentina y Uruguay.

A estas fuerzas hay que agregar los diez escuadrones que se embarcaron el sábado y que componen una fuerza de 1.600 hombres de caballería.

Estas fuerzas, unidas a las que existían en Cuba, forman un total de 119.386 hombres. El cuerpo de voluntarios de la isla cuenta 63.000 hombres, de los cuales están movilizados actualmente unos 8.000.

Con las tropas que marcharán a mediados de Febrero próximo habrá en Cuba 142.000 soldados y 63.000 voluntarios.

Una frase de Gomez.

En los círculos de la Habana se dice que al saber Máximo Gomez el nombramiento de Weyler dijo:

—Que venga Weyler, que yo no pienso volverla la manigua y tal vez tenga que consolarle más tarde el general Martínez Campos.

El día 24 falleció en Burriana la virtuosa señora doña Isabel Roca de Peyrat, madre de nuestro apreciable correligionario y director de *El Tradicionalista*, de Castellón de la Plana, D. Andrés Peyrat.

Para el alma de la finada nuestras oraciones, y para el señor Peyrat y familia el homenaje del respeto a su legítima pena por tan dolorosa pérdida.

Un agente de la Arrendataria de Tabacos ha practicado un reconocimiento en una casa de la calle de Regomir, en Barcelona, hallando doce cajas de cigarros, que han sido decomisadas.

Hospital provincial de Navarra.

Relación de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en dicho establecimiento en el mes de Enero.

Quedaron en el mes anterior 129 hombres, 97 mujeres; total 226.

Entrada en el mes de Diciembre 104 id., 57 id., total 161.

Salidos en el mismo 78 id., 39 id.; total 117.

Fallecidos 12 id., 16 id.; total 28.

Quedan existentes para el presente mes 143 id., 99 id.; total 242.

Mañana a las diez se hará la promulgación de la Santa Bula con la solemnidad de costumbre, siendo llevada procesionalmente por el señor párroco de San Lorenzo decaese su parroquia a la Santa Iglesia Catedral.

Estamos disfrutando de una temperatura verdaderamente primaveral.

Los dengosos, que abundan bastante, dejan la cama y salen a tomar el sol en los días que como ayer luce en toda su esplendor.

La Junta económica del Parque de Artillería anuncia subasta de 1075 kilogramos de latón para el día 4 de Marzo.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Morentin con la asignación de 750 pesetas por la titular.

El ayuntamiento de Yesa anuncia la rectificación de su catastro.

Creemos hacer un servicio al público previniendo que los que tengan que escribir a sus amigos y parientes del ejército de Cuba, pueden utilizar las expediciones postales de los días 8, 18 y 28 de cada mes, que conducen los trasatlánticos españoles, y los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, que salen por la vía de Nueva York.

En junio y otro caso, a las cartas sencillas para Cuba y Puerto Rico, habrán de adherirse sellos, por valor de 30 céntimos.

Las calderas recibidas en Cádiz, en los astilleros de Vea Murguía, para el acorazado en construcción «Emperador Carlos V», que precede de «La Maquinista Marítima», de Barcelona llegaron en 2.484 bultos.

¿Quiere usted librarse de costras en la cabeza? Pues use la acreditada *Agua de Colonia de Orive* y le conseguirá. ¿Quiere catonar la piel y no tener granos, manchas ni asperezas en el cutis? Eche un chorrito de tan delicado perfume en el agua cuando usted se lave. ¿Desea no padecer de blandura de ojos ni de lagrimeo en la vista, tener una tez fresca y aterciopelada y poner su rostro a cubierto de la inclemencia de las estaciones? Pues use otra cosa que la fragante y delicadísima «Agua de Colonia de Orive» que se halla de moda entre las personas de buen tono y recomendada como la mejor por todo el que la usa.

Esta acreditada agua de Colonia es tan superior como barata. Ese es su mayor mérito, y por él ha destronado de todos los tocadores todas las extranjeras de marcas acreditadas. Exíjase el rótulo de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio y en la capsula y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se venden con el nombre de «Agua de Colonia de Orive». De venta en toda farmacia y perfumería acreditada.—Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

Brillantes resultados de la «Emulsion Scott» especialmente en los niños escrofulosos y raquíticos.

(Desconfiar de las imitaciones).
Certifico: Que desde el año anterior vendí

usando con gran éxito la *Emulsion Scott* en los individuos afectados de *debilidad general*, pero con especialidad en los niños *escrofulosos y raquíticos*, en los que he obtenido brillante resultado debido á la buena composición del medicamento, y tambien á la facilidad con que los pequeños enfermos la toman sin mostrar la repugnancia que el aceite de hígado de bacalao ocasiona.

Para que conste doy el presente en Oviedo á 5 de Noviembre de 1885.
Dr. JOSE MARIA LOPEZ DORIGA.
Comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

PASATIEMPOS.
CHARADA

Con mi primera se llama a un doméstico animal mi dos en el alfabeto de seguro encontrarás. Mi tercera pertenece á un arte grande, inmortal; mi cuarta si fuera doble seria apodo maternal; mi quinta seria una letra y mi todo ¿que será? Cierta mezcla de mil cosas que si me lees, verás.

Solucion al jeroglífico anterior.
«Endecasílabos.»

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Ignacio ob. y mr.
EN SAN SATURNINO —Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará a las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.

Telegramas, y Telefonemas.

[Madrid 31, 1,40 t.

LOS OBJETOS DEL NAUFRAGIO.

Estrada ha manifestado que los objetos de guerra que llevaba el buque naufrago estaban asegurados y que cobrado el seguro en buen tiempo se hará nueva expedición.

Madrid 31, 2,25 t.

LA LLEGADA DE MARTINEZ CAMPOS.

El comandante de Marina de la Ceruña ha publicado un bando prohibiendo en absoluto que se acerquen botes ni embarcaciones al vapor «Alfonso XII» que conduce al general dimisionario, a la llegada á aquellas aguas.

Este bando ha causado malísima impresion.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Madrid 31, 3,31 t.

LO DE LA BELIGERANCIA.

Ha sido muy mal recibida en Paris la noticia de que se haya presentado en la cámara americana el proyecto de reconocimiento de beligerancia á los insurrectos cubanos.

Consúrase alli con acritud la conducta del gobierno yankee.

[Madrid 31, 4,52 t.

¿POR QUÉ SERA?

Pasan de mil los pasaportes pedidos por cubanos para marchar al extranjero desde el nombramiento de Weyler.

La opinion dominante en la isla es que muchas gentes no tienen otro remedio que marcharse con Máximo Gomez ó expatriar.

LA GUERRA.

Se han recibido noticias de pequeños encuentros siendo el de más importancia el de Hoyos Colorados en el que los insurrectos tuvieron mas de 100 bajas.

Madrid 1, 1, 15 m.
VARIAS NOTICIAS.

Reina grandes temporales en el estrecho y temense naufragios. Los insurrectos quemaron un ingenio en Pinar del Rio: el general Linares los batió matando á cinco.

Anuncios preferentes.

Pianos de ocasion.

Se venden á precios módicos.
Calle de San Lorenzo, núm. 31, 2.º
PAMPLONA. 10-1

Importante á los canteros (PICAPEDREROS).

En las obras en construcción del hospital clínico y Facultad de Medicina de Barcelona, se dará trabajo á todos los que siendo buenos oficiales, se presenten. Los que deseen mas informes, pueden dirigirse por escrito á C. Galbete, Rosellon, 80, entresuelo, 2.º, Gracia (Barcelona). 3-4

Gabinete dentario. V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interno y laureado de los hospitales dentarios de Paris. Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugía y Prótesis dentario en la Plaza de la Constitución, núm. 44, 3.º, izquierda. Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes. Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25-20

Consulta médica Bellver

* ESPECIALIDADES.
1.º Curacion de las fliceras en menos tiempo que en Paris, Londres, etc.
2.º Enfermedades secretas. Los medios se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.
3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada. Eslava, 1, principal. De doce á una. Gratis á los pobres. 17

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

EL AC HENRI GARNIER & C.º

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de urt y de crudillo.
Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.
Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.
Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.
Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.
Pafos de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.
Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jaretón, idem lisos, en blanco y color.
Alfileras de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbata. 10-1

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Gofí

TOS desaparece
por oronela y rebeldo que son
en 24 HORAS, con los
CONFITES CARPA
de venta en todas las Farmacias

En Pamplona: Farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1 y Belserías 5 y 5.

Venta de fincas

EN CIZUR-MENOR, PAMPLONA Y ECHEVACOIZ.

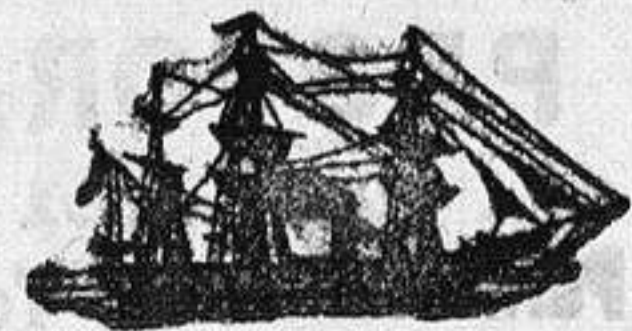
El día 8 de Febrero próximo á las once de la mañana se celebrará subasta para vender dos casas y 29 fincas rústicas que componen 268 robadas y 10 almatadas, sitas en dichos tres puntos, bajo el tipo y condiciones que se manifestarán en la notaria del licenciado don Polonio Escolá, plaza del Castillo, número 9, 1.º, en la cual se celebrará el acto. Pamplona 27 de Enero de 1896. 5-2 a

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETAS

Dirigir los pedidos á **CASA DE USRAY** calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires á los puertos de America á precios sumamente baratos. Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Telesa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iriarte de Buenos Aires.

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo*, *erupciones en la piel*, *acrimonias* y *limpiar la sangre* de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el **AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO** de Dr. Terrades que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 5 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que *Roscoffs*, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Añadan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrienuovo 15

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por *Máximo, Filibero (el Padre Corbat)*. Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

— TOS —

Desaparece siempre con las Pastillas maravillosas del Dr. Blas y Manada. Depósito en Madrid Caballero de Gracia, 3.º. De venta en las principales farmacias.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderías, 33

de que Nadal passare non peite calonia.

CAPITULO VI.

Que calonia ha qui corta en mont vedado.

Ay montes en Navarra que son vedados de los vezinos, que ninguno non taje arbor, nin rama, nin cuyllan fruito ninguno sin mandamiento de los vezinos, es si en estos montes á tales alguno talla arbor ha per calonia dos cañices dordio, ó un cañiz de trigo, ó una quarta de vino, ó dos sueldos ó meyo por el carnero, esta calonia es clamada gauque arri, es si taja rama pague un robo dordio per el fruito, la calonia que pagan los vezinos entre si.

CAPITULO VII.

Que calonia ha qui corta arbor por raiz, & montes vedados.

Si alguno taxa arbor per raiz en

TITULO II.

De taillazones.

CAPITULO I.

Taillazones de montes, & returas á querer de qui deven ser fechas & como deven ser partidas.

En las Villas del Rey, ó embargo no ha, es ó queto no ha infanzones herederes quando quisiere en el terminade fer retura per voluntad de Infanzones, labraderes, el infanzon deve haber tales dos como el labrader peitere; empero en querer de los labraderes es por taillar en los montes quando eillos querrán, en las tres Pascuas deben taillar assi como los labraderes vieren per vien returas, & todo rompan á querer de los labraderes, maguer el infanzon debe haber en returas, y en taillazon de montes tales dos como un labrader peitere.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" está en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA EMFERMEZAS DE URINARIAS

SANDALO PIZA



LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Maestros, Navarro, Gacitane, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño
para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Febrero 5	EUSKARO Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero 19	MADRILEÑO Capitan D. J. B. Arribelzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo 4	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de los mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes gen. se dirigen á sus consignatarios los señores **HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA**, Buella, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. **JUAN SAMANIEGO** Plaza del Castillo, número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital.	Ptas. 10 000.000
Primas y reservas.	82.992.038,61
Total de garantías..	92.992.038,61

Total de garantías.. 92.992.038,61

Sesenta y ocho años de existencia.

Esta Compañía, que ya por su larga posesión de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y el gran desarrollo de sus operaciones la recomiendan con preferencia al favor del público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1894 la enorme suma de 194.407.000 pesetas.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usada con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues es de uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, á que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Frankfurt EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más exacto análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los cuerpos esenciales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y á única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

426 FUEROS DEL REINO

CAPITULO II.

Como & á quere de qui deven fazer taillazen los vecinos en los montes, & en quales tiempos.

En las Villas ó ay infanzones, & villanos en los montes deben taillar á quere de los villanos quante los villanos vieren por bien, y que no taillaren, un infanzon debe haber quante dos villanos; & si por ventura los villanos non quisieren taillar per el ayne algunas vezes, los infanzones deben taillar en las tres Pascuas cada tres cargas, & non debe poner ayllagas, ni artos, nin zarzas, & las ayllagas & los artos, tajen los vezinos quando queran, & pueden vedar quando querrán.

CAPITULO III.

Como ninguno non deve cortar an mont ageno.

Toda Villa del mundo despues que

DE NAVARRA 427

sus montes ha conocido otras Villas de la ledania, non han poder de certar en los montes daquella Villa.

CAPITULO IV.

Como por seinalar solo al arbor en mont ninguno non ha dreito.

Si algun hombre comienza á taillar arbor en mont, & lo seinala despues viene otro, & lo tailla del todo, & lo ita en tierra, & en esto viene el primero, & dize yo avia seinalado ante que tu, & mio deve ser; manda el fuere que aqueill qui lo tajó, & lo itó en tierra lo debe haber, quar el primero non ha dreite por lo que seinaló.

CAPITULO V.

Ata qual tiempo deve pagar colonia qui fuere presso cortando el mont.

Si el costiero en el mont prosiere ante Nadal ad algun certado leina,

NO MAS CASPA, NI CANAS

MI ENFERMEZAS DE LA CABEZA.

EL TRIGOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Se vende en todas las buenas farmacias y portuñerías de la Península y Ultramar.

Dr. Jimeno sucesor de Padro, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Asecelona.

Deposito en Pamplona Viado de Raguin, Plaza del Castillo.